

# MI PARTICIPACIÓN EN “MUJERES EN TRIBUNA:

## ESCUELA LEGISLATIVA PANISTA”

POR: IRIS EMELDA ALVARADO

**E**n este primer encuentro con ustedes, deseo platicarles mi acercamiento, ya no solo como escucha, sino como participe de la Política Mexicana.

Soy una ciudadana, por decirlo así, estándar, soy muy buena criticando, dando mi punto de vista en cortito, con mis familiares y amistades más cercanas y guardo silencio ante la sociedad en general. Esto ha cambiado este año y contribuir de manera más contundente en el entorno político, que como mexicana, me afecta, no solo a mí, sino a mi familia, mi trabajo y comunidad donde radico, así que les contaré mi experiencia, totalmente personal.

Una excelente amiga me invita, terminando la pandemia, a unas pláticas en el PAN Ciudad de México, ninguna de las dos estamos afiliadas al partido, pero ante un buen tema, con gusto me anoto para la charla, desde ese momento he ido a varias, muy interesantes y motivadoras.

A finales de enero de este 2026, le llega a mi amiga, una convocatoria llamada: “Mujeres en Tribuna: Escuela Legislativa Panista”, donde invitan a realizar una Iniciativa de Ley o Reforma, o como un Punto de Acuerdo.

La invitación hace referencia a que es un “Ejercicio de formación cívico-legislativa y participación política, que se desarrolla en el contexto del 8 de marzo, con el objetivo de fortalecer la voz, las ideas y la incidencia de las mujeres en la vida pública de la Ciudad de México.”



Iris Emelda Alvarado Ríos es arquitecta, docente y especialista en formación educativa con más de 30 años de experiencia. Ha dedicado su trayectoria al desarrollo académico y profesional de estudiantes y docentes, integrando innovación, tecnología e inteligencia artificial en los procesos de aprendizaje. Su labor combina educación, arquitectura y liderazgo para impulsar el talento y la transformación educativa en México.

Cabe señalar los puntos a cubrir eran los siguientes:

- 1. Ser mujer.
- 2. Ser simpatizante del Partido Acción Nacional.
- 3. Residir en la Ciudad de México.
- 4. Presentar un proyecto de iniciativa de su autoría.
- 5. Enviar la iniciativa de ley, atendiendo al formato que se adjunta en la presente convocatoria, a través del formulario oficial.
- 6. Enviar fotografía de la identificación oficial o comprobante de domicilio, a través del formulario oficial.

Así que platicando con Adriana, pensamos en la idea principal de la necesidad de crear medios digitales con visión ética y responsable para las MIPYMES, me pongo a la tarea de investigar todo lo relacionado en la Ciudad de México y con ayuda de Adriana, ella es especialista en datos estadísticos, me apoya con asegurarme el manejo de información de calidad y la creación de gráficas; así que presento el 6 de febrero la iniciativa como

## PROYECTO DE LEY PARA EL IMPULSO TECNOLÓGICO Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DADO EL MARCO DEL 8M

Los resultados de las propuestas seleccionadas debían llegar el 13 de febrero, pero el día 12 durante la mañana, recibo la noticia, vía WhatsApp que fui seleccionada para participar. Aclaro que soy Arquitecto de profesión, parte de mi desarrollo ha sido como MiPyMe y docente por lo que el mundo legislativo no me era cercano, así que si fue una sorpresa el ser seleccionada.

Durante el mes de febrero hubo que asistir, en varias ocasiones a la sede del PAN Ciudad de México para aprender sobre:

- Competencias y funcionamiento del Congreso de la Ciudad de México.
- Construcción básica de iniciativas y políticas públicas.
- Aportaciones legislativas del PAN en la agenda de las mujeres.
- Técnica básica de debate parlamentario.

Conocer el funcionamiento básico de competencias legislativas, armado, no solo de propuesta de leyes y de Puntos de Acuerdo, aprender a debatir y defender tu postura, los procesos jurídicos y sobre dictámenes, todo esto guiadas por mujeres con un amplio desarrollo político y muy bien estructurado.

Por supuesto, notaran que solo esto es el inicio, me encantará poder compartir más a detalle como se dio este proceso en las próximas semanas.



**LA POLÍTICA LOCAL NO DEBERÍA AGOTARSE EN LA CONFRONTACIÓN DE NOMBRES; DEBERÍA ELEVARSE A LA DISCUSIÓN DE IDEAS, PRIORIDADES Y MODELOS DE CIUDAD**



- ✉ @irisemelda
- 📷 @irisemeldaalvarado
- 🎵 @irisalvarado3713